



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**

SECRETARÍA DE
OBRAS SOCIALES
DE LA ESPOSA
DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA

Plan Operativo Anual 2024



Plan Operativo Multianual 2024-2028

julio 2023

ÍNDICE GENERAL

Introducción	4
1. Funciones principales de la Secretaría	6
2. Estructura Orgánica.....	6
3. Organigrama Institucional	8
4. Descripción de Órganos Técnicos.....	9
4.1 Dirección de Hogares Comunitarios.....	9
4.2 Dirección de Servicio Social.....	11
4.3 Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer ...	12
4.4 Dirección de Mis Años Dorados	14
5. Población objetivo	16
5.1 Dirección de Hogares Comunitarios	17
5.2 Dirección de Servicio Social.....	18
5.3 Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer...	19
6. Presupuesto Institucional.....	21
6.1 Red de categorías programáticas 2024	21
6.2 Distribución del presupuesto solicitado por productos.....	22
6.3 Seguimiento especial del gasto	23
6.4 Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy	23
7. Planificación Operativa Multianual.....	24
8. Seguimiento a la Planificación Operativa Multianual.....	27
9. Planificación Operativa Anual 2024.....	30
10. Seguimiento a la Planificación Operativa Anual	37
11. Modalidad para la ejecución presupuestaria.....	40
12. Cobertura y criterios de priorización para la prestación de servicios.....	40
13. Anexos.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Formatos Anexo-2, Clasificadores temáticos.....	23
Tabla 2. Formato SPPD-12 Planificación Operativa Multianual -POM- (período 2024-2027).....	25
Tabla 3. Formato SPPD-13 Ficha Seguimiento POM, Seguimiento multianual de resultado.	27
Tabla 4. Formato SPPD-13 Ficha Seguimiento POM, Seguimiento multianual de productos.....	28
Tabla 5. Formato SPPD-14 POA, Planificación cuatrimestral de metas físicas y financieras.....	31
Tabla 6. Formato SPPD-15 Planificación mensual de metas físicas y financieras (período enero-junio)	33
Tabla 7. Formato SPPD-15 Planificación mensual de metas físicas y financieras (período junio-diciembre)	35
Tabla 8. Formato SPPD-16 Ficha Seguimiento cuatrimestral a nivel de productos.	37
Tabla 9. Formato SPPD-16 Ficha Seguimiento cuatrimestral a nivel de subproductos.....	38
Tabla 10. Formato Anexo-03, información presupuestaria de los últimos 05 años... ..	42
Tabla 11. Formato SPPD-5, Análisis de Población.....	42



Introducción

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP- brinda a nivel nacional, servicios y atención a las necesidades prioritarias de la población en condición de pobreza y extrema pobreza, dando prioridad a los grupos más vulnerables (niños y niñas menores de 7 años, mujeres del área rural, personas mayores de 60 años).

Ejecuta, promueve y apoya acciones en los temas de salud, educación, nutrición y emprendimiento que incidan positivamente en una nueva generación de guatemaltecos para que tengan la oportunidad de mejorar su calidad de vida.

Para alcanzar los objetivos institucionales, SOSEP cuenta con Órganos Técnicos especializados en la atención requerida de acuerdo a su población objetivo, siendo estas: Dirección de Hogares Comunitarios, Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, Dirección de Servicio Social y Dirección de Mis Años Dorados; prestando sus servicios en los 22 departamentos de la República.

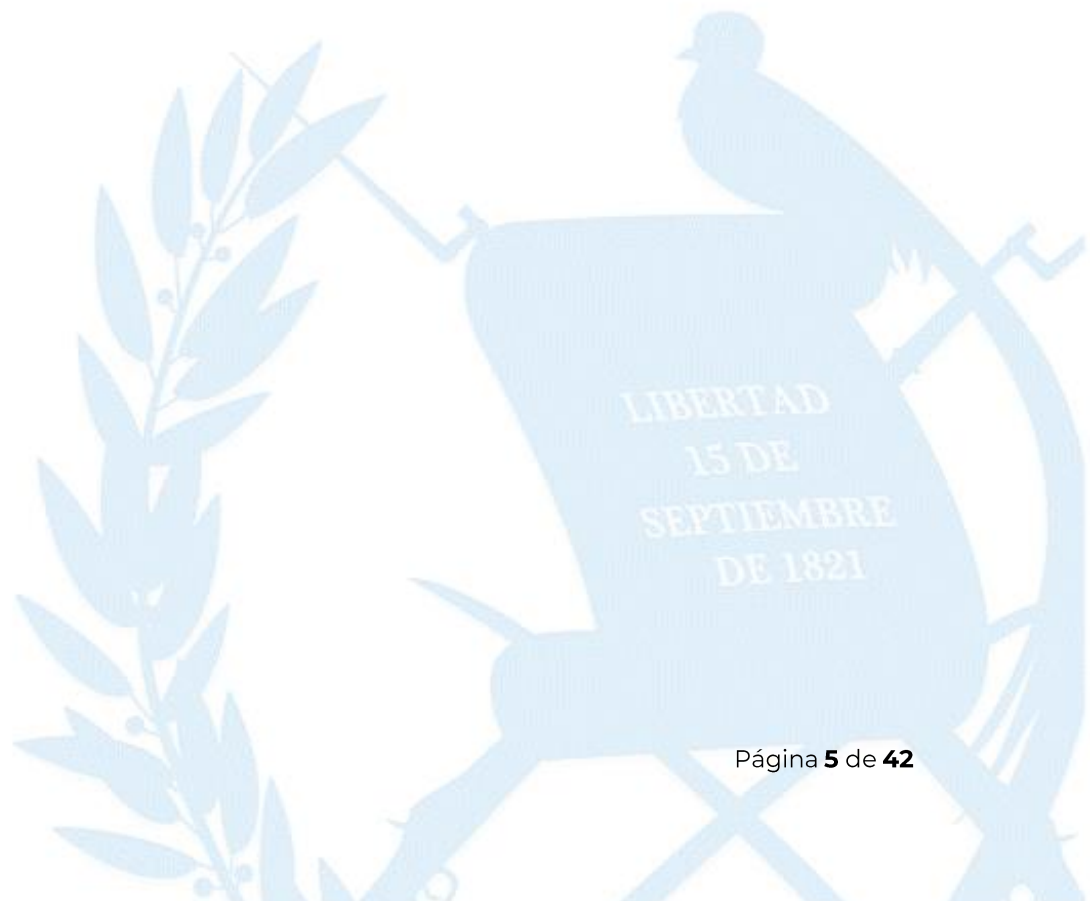
El presente documento está conformado por el Anteproyecto Plan Operativo Anual -POA- para el ejercicio fiscal 2024 y el Plan Operativo Multianual -POM- para el período 2024-2028 los cuales fueron elaborados en el marco metodológico de la Gestión por Resultados y se encuentran vinculados a las Metas Estratégicas de Desarrollo, al Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo cual constituye una herramienta administrativa para la operativización de la planificación estratégica institucional, asimismo contiene las principales líneas de acción a implementarse por parte de los Órganos Técnicos, además de las orientaciones generales para el seguimiento y evaluación de cada una de las actividades a realizar durante dicho período.

La Red de Producción y de Categorías Programáticas plasmada en el presente Plan Operativo Anual, refleja de manera puntual las intervenciones que la Secretaría planifica ejecutar durante el próximo ejercicio fiscal derivado de las acciones estratégicas.

Respecto a los montos presupuestarios, reflejan los requerimientos necesarios para alcanzar las metas establecidas para cada período. Las metas físicas son producto de

una estrategia de ampliación para la cobertura de los servicios que brinda la Secretaría a nivel nacional, la cual se basa en el principio de la Gestión por Resultados que busca el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Cualquier modificación y/o actualización al mismo, deberá hacerse en estricto apego a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Presupuesto, su reglamento y sus reformas, y/o cualquier otra disposición de observancia general que emitan la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Ministerio de Finanzas Públicas o el Congreso de la República.



1. Funciones principales de la Secretaría

Según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 109-2019 del Reglamento Orgánico Interno de fecha 5 de julio de 2019; las disposiciones generales de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, son:

Naturaleza. Es una dependencia de apoyo a las funciones del Presidente de la República que tiene como objeto impulsar e implementar programas de carácter social para la niñez, mujeres, adultos mayores y población general priorizando aquellos grupos poblacionales que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.

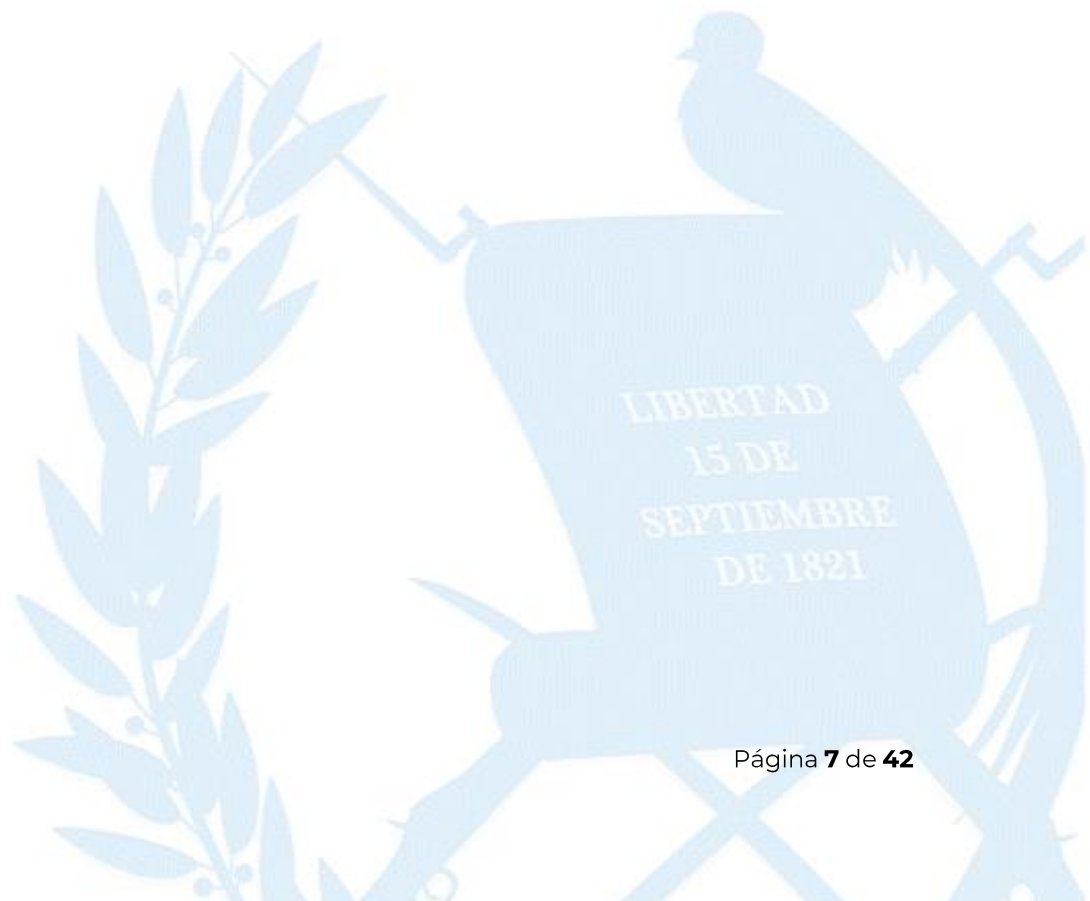
Cobertura. Ejecutar acciones de apoyo a entes rectores en materia de educación inicial y preprimaria, seguridad alimentaria y nutricional, servicios de salud, fortalecimiento de las capacidades productivas en grupo de mujeres, así como, atención integral al adulto mayor, atención a personas migrantes guatemaltecas y otras que para el efecto considere el Presidente de la República de Guatemala.

2. Estructura Orgánica

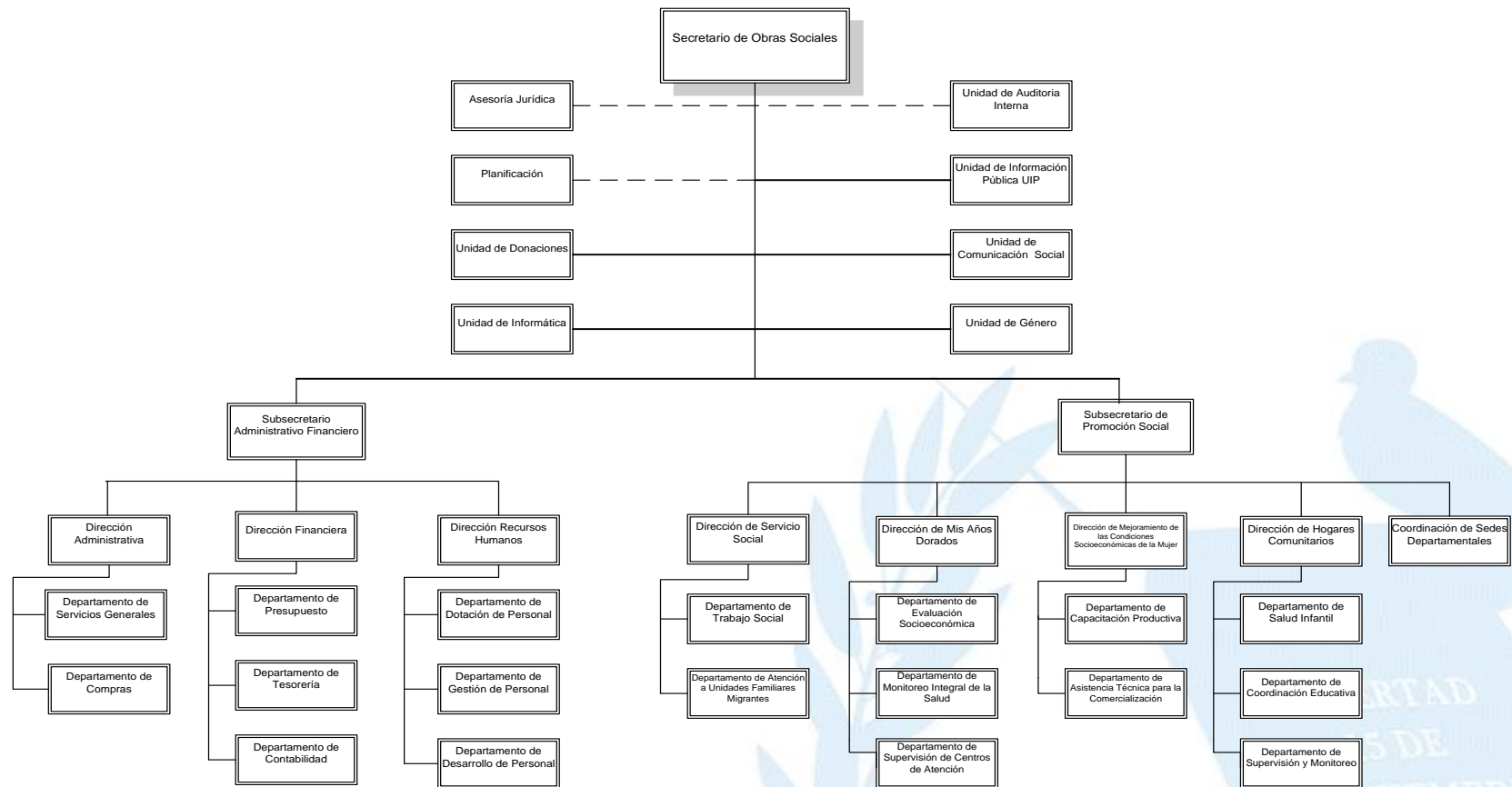
La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, -SOSEP- forma parte del Organismo Ejecutivo, el titular de la misma es nombrado por el Presidente Constitucional de la República. Con la finalidad de operativizar los Órganos Técnicos. La institución cuenta con el apoyo de Órganos Técnicos, Administrativos, Apoyo Técnico y de Control Interno del Despacho Superior, entre ellas: La Unidad de Donaciones, Asesoría Jurídica, Unidad de Información Pública, Dirección de Recursos Humanos, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Informática, Dirección Financiera, Planificación y Unidad de Género.

Cuenta con una Subsecretaría de Promoción Social que tiene bajo su responsabilidad jerárquica a los Órganos Técnicos, siendo estos: Dirección de Hogares Comunitarios, Dirección de Servicio Social, Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, Dirección de Mis Años Dorados; y Coordinación Departamental, que se encarga de los asuntos administrativos,

coordinación y supervisión de actividades a nivel departamental y la Dirección de Administrativa que se encarga de brindar apoyo a todas las unidades que conforman la secretaría en temas relacionados a transporte, almacén, archivo, servicios generales, entre otros.


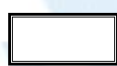



3. Organigrama Institucional



Fecha de elaboración: Agosto 2019

Fecha de aprobación: 4 de septiembre 2019.
Aprobado por: Acuerdo Interno No. SEC-049-
 ILDD/MM-2019.

Símbolo					—	- - - -
Utilizado para Representar	Autoridades de la institución	Unidades de trabajo	Departamentos de mando en el mismo nivel	Jerarquía lineal, autoridad sobre otro puesto	Unidades asesoras	Órganos de Apoyo Técnico y Control Interno

4. Descripción de Órganos Técnicos

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP- atiende las necesidades prioritarias de la población en condición de pobreza y pobreza extrema, especialmente niños y niñas menores de 6 meses a 7 años, mujeres del área rural, adultos mayores y personas afectadas por algún tipo de discapacidad, mediante los servicios que brindan los Órganos Técnicos, los cuales se describen a continuación.

4.1 Dirección de Hogares Comunitarios

La Dirección de Hogares Comunitarios, beneficia a niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad, hijos de padres de escasos recursos, proporcionándoles alimentación y servicios educativos para los niveles inicial y preprimaria permitiendo la incorporación de la madre de familia en actividades productivas generadoras de ingresos económicos. Así mismo, contribuye al mejoramiento de las condiciones nutricionales de sus beneficiarios mediante la dotación de alimentación complementaria.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población beneficiaria

- **Alimentación complementaria:** Incluye desayuno, almuerzo, refacción matutina y vespertina, estimando una ingesta de 1,200 Kcal. Hogares Comunitarios cuenta con una unidad de nutrición encargada de velar por la adecuada nutrición de los niños, así como del monitoreo de sus condiciones nutricionales y de ser necesario, su referencia al Sistema Nacional de Salud.
- **Educación inicial y preprimaria:** Se llevan a cabo actividades que permiten potencializar el desarrollo integral de los niños y niñas en las áreas de desarrollo (psicomotriz, lenguaje, cognoscitiva y social afectiva), incorporando la figura de la docente, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Gobiernos Locales.
- **Salud preventiva:** Se lleva un control del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas por medio de la toma de medidas antropométricas, para establecer su estado nutricional, las cuales se realizan cuatro veces al año. Se promueve la higiene e inmunizaciones (vacunas), la promoción de la Salud Materno-Infantil y

la referencia de casos, según patologías, en coordinación con el Ministerio de Salud. Se brindan servicios de atención psicológica para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje o cualquier otro tipo de trastorno que afecte el desarrollo de los beneficiarios.

- **Seguridad:** Se brinda resguardo a las niñas y los niños beneficiarios para prevenir riesgos de la calle (drogadicción, abusos, maltrato, etc.)
- **Recreación:** Se realizan actividades de entretenimiento y participación en celebraciones especiales o propias de la comunidad.
- **Formación de valores:** La docente y madre cuidadora inculca a los niños y niñas, valores morales, espirituales, cívicos y culturales a través de actividades, pláticas, cantos y oraciones.

b) Modalidades de atención

- **Hogares Comunitarios;** Funciona en espacios de familias que en apoyo a su comunidad y a la niñez brindan un espacio exclusivo de su vivienda para la habilitación del Hogar Comunitario. Este es adaptado a la necesidad de atención de los niños y equipado por parte del Programa con los bienes que se requieren para una buena atención. La cantidad de niños atendidos en esta modalidad es de 10 y 12 niños(as) atendidos por una madre cuidadora (Esta modalidad no se encuentra vigente para su implementación, solo se apoya el funcionamiento de los que están activos actualmente).
- **Centro de Atención y Desarrollo Infantil –CADI-** Funciona en inmuebles amplios, exclusivos, de propiedad municipal, ONGS, organizaciones comunitarias, entre otros. Para la apertura de dichos Centros se busca el apoyo de autoridades locales, quienes, a través de una alianza establecida en un convenio, apoyan la labor de la Secretaría de Obras Sociales a través de la Dirección de Hogares Comunitarios. En estos espacios la atención va dirigida a grupos de 20 niños y niñas en adelante. (Esta modalidad es la que aplica para aperturas). En su implementación y funcionamiento se involucra a la comunidad y a las autoridades locales quienes apoyan el velar por el buen servicio que se brinda a los niños y niñas. En esta modalidad las madres designadas dependerán de la cantidad de niños y niñas a atender, debiendo considerarse una madre por cada diez niños.

c) Objetivo Operativo

Mejorar las condiciones alimenticias, nutricionales, educativas y desarrollo integral de niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad, hijos de madres de escaso recursos.

d) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTO
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.

4.2 Dirección de Servicio Social

La Dirección de Servicio Social, contribuye en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población guatemalteca en condición de pobreza o pobreza extrema, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país.

Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de primer nivel atención a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de aparatos tipo medico ambulatorio y otros servicios sociales.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida.

- **Dotación de aparatos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales:** Con el objetivo de apoyar a aquellas personas en condición de pobreza o extrema pobreza que por causas naturales o producto de algún accidente adquirieron algún tipo de discapacidad que imposibilite total o parcialmente su movilidad, o padezcan de alguna enfermedad que afecte su desarrollo, se les proporciona de manera gratuita prótesis, tratamientos médicos, material médico ambulatorio, sillas de ruedas, muletas, andadores y otros aparatos ortopédicos, para que tengan una mejor calidad de vida.

- **Personas Migrantes retornadas vía aérea y terrestre:** Brindando atención durante su ingreso al país y seguimiento de casos a nivel territorial para la vinculación de los retornados a los programas sociales de SOSEP.
- **Otros servicios sociales:** Que incluyen dotaciones de alimentos, vestuario, oxígeno ambulatorio, medicamentos, vitaminas, calzado, pago de servicios funerarios, entre otros. Mediante una alianza de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

b) Objetivo Operativo

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en condición de pobreza y pobreza extrema, proporcionando asistencia en salud

c) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	<p>Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales.</p> <p>Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria.</p>

4.3 Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer

La Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza o extrema pobreza, buscando fortalecer su capacidad productiva y de comercialización, a través de la conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

La estrategia se basa en el potencial productivo y de mercado, acompañado de procesos de educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, apoyo para la gestión de financiamiento y comercialización de los productos.

Esta Dirección centra su atención en mujeres comprendidas en las edades de 14 a 59 años, en condición de pobreza o extrema pobreza, con énfasis en las mujeres en edad reproductiva y tiene presencia en los 22 departamentos de la República.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Asistencia técnica en proyectos productivos:** Esto con la finalidad de potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las beneficiarias, contribuyendo a generar mayores ingresos.
- **Capacitación en Seguridad Alimentaria:** Fomentando buenas prácticas en el manejo de alimentos y la higiene del hogar, con el propósito de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Asistencia técnica para el establecimiento de la marca comercial de sus productos:** diseño de empaque, material promocional, etiquetado, entre otros servicios enfocados en el proceso de comercialización.
- **Gestiones para la participación en eventos de promoción y comercialización de los productos elaborados por las beneficiarias:** Con la finalidad de que puedan conformar una cartera de clientes y generar mayores ingresos.

b) Objetivo Operativo

Mejorar las condiciones de pobreza y pobreza extrema a mujeres del área rural, fortaleciendo su capacidad productiva y de comercialización de sus productos

c) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.
	Eventos de formación técnica, asesoría productiva y empresarial en beneficio de mujeres.
	Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las mujeres.

4.4 Dirección de Mis Años Dorados

La Dirección de Mis Años Dorados, tiene como objetivo principal, la atención de las personas adultas mayores, priorizando aquellas en condición de pobreza o pobreza extrema; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención integral para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Alimentación:** En todos los centros de atención diurno, se le brinda a cada uno de los beneficiarios 3 raciones alimentarias diarias de forma gratuita, que incluyen: refacción matutina, almuerzo y refacción vespertina. En el caso de los centros de atención permanente, adicional a las raciones antes mencionadas, se brinda desayuno, cena y un lugar para alojarlos.
- **Terapia Física:** Se realizan actividades personalizadas a cargo de fisioterapeutas, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud física de los beneficiarios.
- **Atención primaria en salud:** A través de coordinaciones a nivel local, se ha logrado la salud de los beneficiarios a través de: jornadas médicas, atención odontológica, evaluaciones oftalmológicas, toma diaria de signos vitales, control de medicamentos y curaciones menores. En los centros de atención permanente se cuenta con personal médico y de enfermería para la atención de los beneficiarios.
- **Apoyo Psicológico:** Se desarrollan actividades de evaluación psicológica y de diagnóstico para que posteriormente se puedan realizar las terapias en búsqueda de una adecuada salud mental.
- **Terapia Ocupacional:** Se llevan a cabo actividades productivas tales como la elaboración de huertos y artesanías, entre otros.
- **Alfabetización:** Programa dirigido para los beneficiarios que no saben leer y/o escribir.

b) Modalidades de atención

- **Centros de Atención al Adulto Mayor “Mis Años Dorados”** que funcionan de lunes a viernes en horario de 8:00 a 17:00 horas. El horario de atención puede variar dependiendo de las dinámicas locales en donde funcionan los Centros MAD.
- **Centros de Atención Permanente**, en estos se brindan los mismos servicios que los Centros MAD con la variable que funcionan de lunes a domingo las 24 horas.

c) Objetivo Operativo

Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, que viven en pobreza y pobreza extrema, facilitando servicios de atención integral y reducir la brecha generacional.

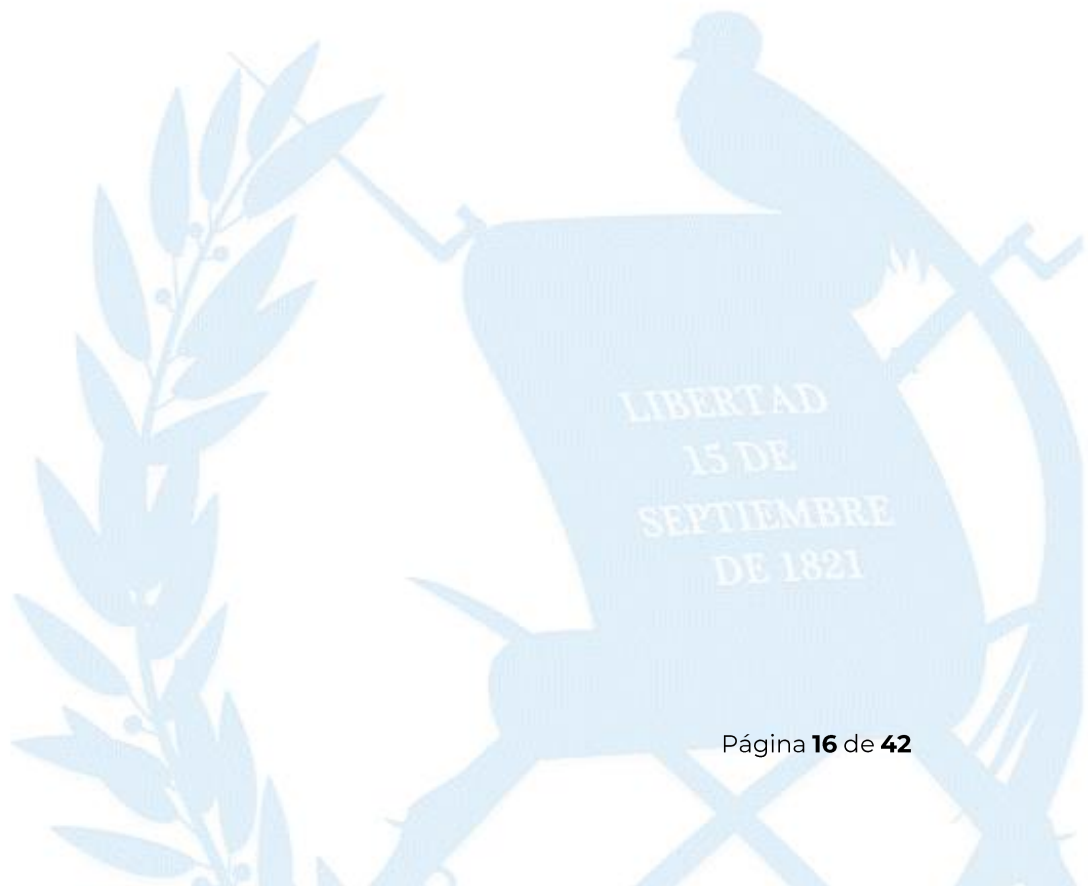
d) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Diurna.
	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Permanente.

5. Población objetivo

Para el cálculo de la población objetivo de cada uno de los Órganos Técnicos para el año 2024. Se utilizaron los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y los porcentajes de pobreza y pobreza extrema a nivel departamental establecidos en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014.

A continuación, se detalla la población objetivo a nivel de productos para cada uno de los Órganos Técnicos, en el apartado de Anexos se consignará el análisis de población, en los cuales se detalla la desagregación de la población objetivo por sexo a nivel departamental.



5.1 Dirección de Hogares Comunitarios

- Población Universo: Niños de 6 meses a 7 años de edad.
- Población Objetivo: Niños de 6 meses a 7 años de edad, en condición de pobreza o extrema pobreza.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2024.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	INDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Alta Verapaz	267,347	83.09	222,139	707	0.32
Baja Verapaz	62,102	66.3	41,174	629	1.53
Chimaltenango	123,384	66.06	81,508	1,146	1.41
Chiquimula	82,336	70.62	58,146	563	0.97
El Progreso	30,429	53.2	16,189	392	2.42
Escuintla	124,369	52.94	65,841	728	1.11
Guatemala	513,219	33.33	171,056	1,955	1.14
Huehuetenango	291,725	73.75	215,148	551	0.26
Izabal	77,338	59.88	46,310	211	0.46
Jalapa	70,842	67.24	47,635	737	1.55
Jutiapa	83,080	62.74	52,125	449	0.86
Petén	117,975	60.84	71,776	387	0.54
Quetzaltenango	156,695	56.03	87,797	1,756	2.00
Quiché	227,211	74.68	169,682	619	0.36
Retalhuleu	63,653	56.06	35,684	999	2.80
Sacatepéquez	51,702	41.13	21,266	698	3.28
San Marcos	230,667	60.22	138,908	1,392	1.00
Santa Rosa	63,595	54.29	34,526	612	1.77
Sololá	79,093	80.95	64,026	590	0.92
Suchitepéquez	103,507	63.76	65,997	736	1.12
Totonicapán	98,869	77.45	76,575	960	1.25
Zacapa	45,255	55.93	25,312	833	1.25
TOTAL	2,964,393		1,808,820	17,650	0.98

Fuente: Elaboración propia con datos del INE de Proyecciones departamentales, con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

5.2 Dirección de Servicio Social

- Población Universo: Población total de la República.
- Población Objetivo: Población en condición de pobreza o extrema pobreza.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2024.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	ÍNDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Alta Verapaz	1,432,432	83.09	1,190,208	799	0.07
Baja Verapaz	350,078	66.3	232,102	376	0.16
Chimaltenango	784,346	66.06	518,139	655	0.13
Chiquimula	465,067	70.62	328,431	352	0.11
El Progreso	198,129	53.2	105,405	320	0.30
Escuintla	834,026	52.94	441,534	560	0.13
Guatemala	3,679,326	33.33	1,226,320	680	0.06
Huehuetenango	1,480,901	73.75	1,092,165	1,419	0.13
Izabal	463,785	59.88	277,715	160	0.06
Jalapa	420,247	67.24	282,575	224	0.08
Jutiapa	569,668	62.74	357,410	544	0.15
Petén	648,934	60.84	394,812	442	0.11
Quetzaltenango	949,371	56.03	531,933	1,032	0.19
Quiché	1,137,777	74.68	849,692	961	0.11
Retalhuleu	391,830	56.06	219,660	387	0.18
Sacatepéquez	414,502	41.13	170,485	640	0.38
San Marcos	1,239,504	60.22	746,430	1,290	0.17
Santa Rosa	462,019	54.29	250,831	560	0.22
Sololá	494,590	80.95	400,371	836	0.21
Suchitepéquez	633,263	63.76	403,769	903	0.22
Totonicapán	514,756	77.45	398,679	344	0.09
Zacapa	278,581	55.93	155,811	352	0.23
TOTAL	17,843,132		10,574,477	13,836	0.13

Fuente: Elaboración propia con datos del INE de Proyecciones departamentales, con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

5.3 Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer

- Población Universo: Mujeres de 14 a 59 años de edad
- Población Objetivo: Mujeres de 14 a 59 años de edad en condición de pobreza o extrema pobreza.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2024.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	ÍNDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Alta Verapaz	445,156	83.09	369,881	2,201	0.60
Baja Verapaz	109,991	66.3	72,925	849	1.16
Chimaltenango	252,782	66.06	166,988	1,828	1.09
Chiquimula	143,878	70.62	101,607	1,248	1.23
El Progreso	62,315	53.2	33,152	446	1.35
Escuintla	262,719	52.94	139,084	1,197	0.86
Guatemala	1,258,524	33.33	419,467	445	0.11
Huehuetenango	445,508	73.75	328,563	3,962	1.21
Izabal	146,196	59.88	87,543	1,623	1.85
Jalapa	135,428	67.24	91,062	576	0.63
Jutiapa	181,538	62.74	113,897	1,555	1.37
Petén	190,765	60.84	116,062	437	0.38
Quetzaltenango	324,103	56.03	181,595	1,636	0.90
Quiché	346,459	74.68	258,736	976	0.38
Retalhuleu	125,826	56.06	70,539	1,168	1.66
Sacatepéquez	145,094	41.13	59,678	1,216	2.04
San Marcos	376,143	60.22	226,514	952	0.42
Santa Rosa	154,080	54.29	83,651	1,669	2.00
Sololá	168,453	80.95	136,363	284	0.21
Suchitepéquez	200,645	63.76	127,932	347	0.27
Totonicapán	166,019	77.45	128,582	2,008	1.56
Zacapa	87,181	55.93	48,761	1,877	3.85
TOTAL	5,728,803		3,362,582	28,500	0.85

Fuente: Elaboración propia con datos del INE de Proyecciones departamentales, con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

Dirección de Mis Años Dorados

- Población Universo: Personas mayores de 60 años.
- Población Objetivo: Personas mayores de 60 años en condición de pobreza o extrema pobreza.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2024.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	ÍNDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Alta Verapaz	82,940	83.09	68,915	60	0.09
Baja Verapaz	25,147	66.3	16,673	85	0.51
Chimaltenango	52,968	66.06	34,991	300	0.86
Chiquimula	44,891	70.62	31,703	160	0.50
El Progreso	20,491	53.2	10,902	50	0.46
Escuintla	69,181	52.94	36,625	170	0.46
Guatemala	363,145	33.33	121,037	885	0.73
Huehuetenango	108,532	73.75	80,043	300	0.37
Izabal	36,515	59.88	21,866	180	0.82
Jalapa	29,718	67.24	19,983	360	1.80
Jutiapa	55,099	62.74	34,570	530	1.53
Petén	53,334	60.84	32,449	50	0.15
Quetzaltenango	82,027	56.03	45,960	180	0.39
Quiché	71,769	74.68	53,598	60	0.11
Retalhuleu	30,102	56.06	16,876	240	1.42
Sacatepéquez	37,229	41.13	15,313	240	1.57
San Marcos	103,573	60.22	62,372	300	0.48
Santa Rosa	41,898	54.29	22,747	240	1.06
Sololá	34,937	80.95	28,282	180	0.64
Suchitepéquez	53,234	63.76	33,942	120	0.35
Totonicapán	37,932	77.45	29,379	60	0.20
Zacapa	29,520	55.93	16,511	300	1.82
TOTAL	1,464,182		834,737	5,050	0.60

Fuente: Elaboración propia con datos del INE de Proyecciones departamentales, con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

6. Presupuesto Institucional

6.1 Red de categorías programáticas 2024

Resultado Institucional	Prg	Spr	Pry	Act	Obr	Descripción de la Estructura Programática	Productos y Subproductos	Unidad de Medida
Para el año 2027, se ha incrementado en 4.1% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 56,745 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.	38					Obras Sociales		
		00				Sin Programa		
			00			Sin Proyecto		
				001	000		Dirección y Coordinación	Documento
							Dirección y Coordinación	Documento
				002	000	Atención Integral a la Primera Infancia	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona
							Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona
				013	00	Servicio y Asistencia Social	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona
							Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales	Persona
							Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Persona
				014	00	Desarrollo de la Mujer	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	Persona
							Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona
						Eventos de formación técnica, asesoría	Evento	

							productiva y empresarial en beneficio de mujeres.	
							Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las mujeres.	Evento
			015	00	Atención Integral al Adulto Mayor		Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona
							Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna.	Persona
							Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente	Persona

6.2 Distribución del presupuesto solicitado por productos

PRODUCTO	PRESUPUESTO SOLICITADO	PORCENTAJE
Dirección y coordinación	Q40,500,000.00	19.56
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Q117,031,700.00	56.53
Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Q9,500,000.00	4.59
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Q10,500,000.00	5.07
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Q29,500,000.00	14.25
TOTAL	Q207,031,700.00	100.00

6.3 Seguimiento especial del gasto

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Quáter de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 y sus Reformas y el artículo 39 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, SOSEP establece seguimiento especial del gasto para los clasificadores temáticos de reducción de la desnutrición y género, tal como se muestra a continuación.

Tabla 1. Formatos Anexo-2, Clasificadores temáticos.

NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	METAS AL 2024	
		FÍSICA	FINANCIERA
Reducción de la Desnutrición	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	17,650	117,031,700.00
Género	Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	28,500	10,500,000.00

6.4 Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy

Respecto a las funciones y atribuciones que la Política establece, ésta Secretaría dentro de su naturaleza no participa con intervenciones en dicha política.

7 Planificación Operativa Multianual

En seguimiento a las instrucciones recibidas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y del Ministerio de Finanzas Públicas, a continuación, se muestra la planificación operativa de metas físicas y financieras de productos y subproductos para el período 2024-2027, la misma será sometida a revisión y actualización durante cada ejercicio fiscal, tomando en cuenta los techos presupuestarios indicativos que proporcione el MINFIN.

Las intervenciones descritas en esta matriz, están dirigidas a los grupos más vulnerables de la población, coordinadas y supervisadas por las 24 Sedes Departamentales. La cobertura que pretende brindar la institución se muestra de la siguiente manera:

PRODUCTO	PRESENCIA TERRITORIAL
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	22 departamentos
Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	22 departamentos
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	22 departamentos
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	22 departamentos

Tabla 2. Formato SPPD-17 Planificación Operativa Multianual -POM- (período 2024-2028)

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						META POR AÑO			
		2024		2025		2026		2027		2028	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Dirección y coordinación	Documento	12	Q 40,500,000.00	12	Q 41,431,500.00	12	Q 42,384,400.00	12	Q 43,313,200.00	12	Q 44,217,500.00
Dirección y coordinación	Documento	12	Q 40,500,000.00	12	Q 41,431,500.00	12	Q 42,384,400.00	12	Q 43,313,200.00	12	Q 44,217,500.00
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	17,650	Q 117,031,700.00	17,950	Q122,883,285.00	18,250	Q 129,027,449.25	18,550	Q 135,478,821.71	18,800	Q142,252,762.80
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	17,650	Q 17,031,700.00	17,950	Q122,883,285.00	18,250	Q 129,027,449.25	18,550	Q 135,478,821.71	18,800	Q142,252,762.80
Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Persona	13,836	Q 9,500,000.00	15,220	Q 9,718,500.00	16,742	Q 9,942,000.00	18,416	Q 10,170,600.00	20,257	Q10,404,000.00
Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales	Persona	8,336	Q 8,699,288.00	9,170	Q 8,837,716.80	10,087	Q 8,973,138.48	11,095	Q 9,104,852.33	12,205	Q 9,231,677.56
Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Persona	5,500	Q 800,712.00	6,050	Q 880,783.20	6,655	Q 968,861.52	7,321	Q 1,065,747.67	8,053	Q 1,172,322.44
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	28,500	Q 10,500,000.00	29,900	Q 11,025,000.00	31,400	Q 11,576,250.00	32,900	Q 12,155,062.50	34,500	Q 12,762,815.63
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	28,500	Q 8,122,700.00	29,900	Q 8,528,835.00	31,400	Q 8,955,276.75	32,900	Q 9,403,040.59	34,500	Q 9,873,192.62
Eventos de formación técnica, asesoría productiva y empresarial en beneficio de mujeres.	Evento	19,000	Q 1,848,769.00	19,900	Q 1,941,207.45	20,800	Q 2,038,267.82	21,800	Q 2,140,181.21	22,800	Q 2,247,190.27
Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las mujeres.	Evento	150	Q 528,531.00	155	Q 554,957.55	165	Q 582,705.43	170	Q 611,840.70	180	Q 642,432.73

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						META POR AÑO			
		2024		2025		2026		2027		2028	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Persona	5,050	Q 29,500,000.00	5,100	Q 30,108,500.00	5,150	Q 30,731,000.00	5,250	Q 31,368,000.00	5,300	Q 32,019,500.00
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna.	Persona	4,950	Q 25,760,770.00	5,000	Q 25,869,270.00	5,050	Q 25,991,770.00	5,100	Q 25,628,770.00	5,150	Q 25,780,270.00
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente.	Persona	100	Q 3,739,230.00	100	Q 4,239,230.00	100	Q 4,739,230.00	150	Q 5,739,230.00	150	Q 6,239,230.00
TOTALES		65,036	Q207,031,700.00	68,170	Q215,166,785.00	71,542	Q 223,661,099.25	75,116	Q232,485,684.21	78,857	Q241,656,578.42



8 Seguimiento a la Planificación Operativa Multianual

Tabla 3. Formato SPPD-18 Ficha Seguimiento POM, Seguimiento multianual de resultado.

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO												
			AÑO	LINEA DE BASE		2024		2025		2026		2027		2028	
				META		META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Para el año 2027, se ha incrementado en 4.1% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 56,745 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.	Incremento porcentual de personas con acceso a los servicios sociales brindados por SOSEP	Número total de personas beneficiadas/Número total de personas programadas * 100	2021	54,529	100%	65,036	119.27	68,170	125.02	71,542	131.20	75,116	137.75	78,857	144.62

Tabla 4. Formato SPPD-18 Ficha Seguimiento POM, Seguimiento multianual de productos.

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE		2024		2025		2026		2027		2028		
			AÑO	META		META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y coordinación	Documento	Porcentaje de informes elaborados. (Sumatoria simple de informes elaborados/informes planificados)*100	2021	12	100	12	100	12	100	12	100	12	100	12	100
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a 7 años en situación de pobreza y pobreza extrema atendidos en Centros de Cuidado Diurno. (Sumatoria de niños atendidos/meta de niños planificada)*100	2021	15,500	100	17,650	100	17,950	100	18,250	100	18,550	100	18,800	100
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	Porcentaje de personas beneficiadas con dotación de productos ortopédicos u otros servicios sociales. (sumatoria de personas beneficiadas/meta de personas planificadas)*100	2021	3,429	100	13,836	100	15,220	100	16,742	100	18,416	100	20,257	100
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	Porcentaje de mujeres capacitadas técnicamente en temas de proyectos productivos (sumatoria de mujeres atendidas/Meta de mujeres planificada)*100	2021	31,515	100	28,500	100	29,900	100	31,400	100	32,900	100	34,500	100

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE		2024		2025		2026		2027		2028		
			AÑO	META		META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	Porcentaje de personas mayores en condición de pobreza y pobreza extrema atendidos integralmente. (sumatoria de personas atendidas/Meta de personas planificada)*100	2021	4,085	100	5,050	100	5,100	100	5,150	100	5,250	100	5,300	100



9 Planificación Operativa Anual 2024

A continuación, se muestra la planificación anual de metas físicas y financieras de productos y subproductos a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2024. La información se muestra en una adaptación de los formatos SPPD-17 y SPPD-18 proporcionados por la Subsecretaría de Planificación Sectorial de la SEGEPLAN.

PRODUCTO	PRESENCIA TERRITORIAL
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	22 departamentos
Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	22 departamentos
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	22 departamentos
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	22 departamentos

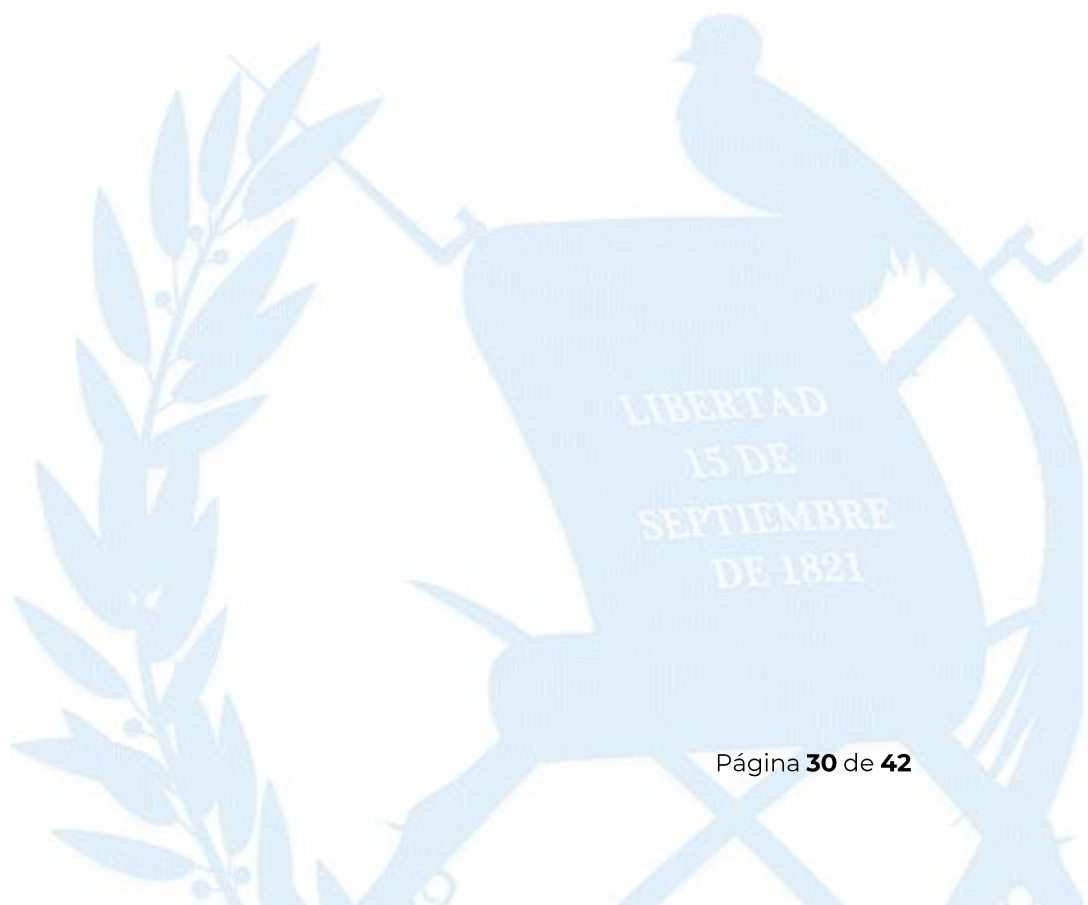


Tabla 5. Formato SPPD-19 POA, Planificación cuatrimestral de metas físicas y financieras

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2024							
								CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
								META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA
38	00	000	001	000	1	Dirección y coordinación	Documento	4	Q 13,500,000.00	4	Q 13,500,000.00	4	Q 13,500,000.00	12	Q 40,500,000.00
38	00	000	001	000	2	Dirección y coordinación	Documento	4	Q 13,500,000.00	4	Q 13,500,000.00	4	Q 13,500,000.00	12	Q 40,500,000.00
38	00	000	002	000	1	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	11,500	Q 40,099,922.00	450	Q 37,131,163.00	450	Q 39,800,615.00	11,500	Q 117,031,700.00
38	00	000	002	000	3	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral	Persona	11,500	Q 40,099,922.00	450	Q 37,131,163.00	450	Q 39,800,615.00	11,500	Q 117,031,700.00
38	00	000	013	000	1	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	3,050	Q 3,188,004.00	5,850	Q 3,425,604.00	4,936	Q 2,886,392.00	13,836	Q 9,500,000.00
38	00	000	013	000	2	Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales	Persona	3,050	Q 2,426,100.00	5,850	Q 3,406,200.00	4,936	Q 2,866,988.00	13,836	Q 8,699,288.00
38	00	000	013	000	5	Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Persona	1,450	Q 761,904.00	2,250	Q 19,404.00	1,800	Q 19,404.00	5,500	Q 800,712.00
38	00	000	014	000	1	Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	8,900	Q 3,812,330.00	11,200	Q 3,603,775.00	8,400	Q 3,083,895.00	28,500	Q 10,500,000.00
38	00	000	014	000	2	Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	8,900	Q 2,320,772.00	11,200	Q 2,900,965.00	8,400	Q 2,900,963.00	28,500	Q 8,122,700.00
38	00	000	014	000	5	Eventos de formación técnica, asesoría	Evento	6,400	Q 1,186,674.00	7,400	Q 480,758.00	5,200	Q 181,337.00	19,000	Q 1,848,769.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2024											
								CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL					
								META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA				
						productiva y empresarial en beneficio de mujeres.													
38	00	000	014	000	6	Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las mujeres.	Evento	45	Q 304,884.00	60	Q 222,052.00	45	Q 1,595.00	150	Q 528,531.00				
38	00	000	015	000	1	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Persona	3,787	Q 25,127,456.67	4,443	Q 2,195,768.67	5,050	Q 2,176,774.67	5,050	Q 29,500,000.00				
38	00	000	015	000	2	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna.	Persona	3,727	Q 22,165,726.67	4,343	Q 1,802,768.67	4,950	Q 1,792,274.67	4,950	Q 25,760,770.00				
38	00	000	015	000	4	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente.	Persona	60	Q 2,961,730.00	100	Q 393,000.00	100	Q 384,500.00	100	Q 3,739,230.00				
TOTALES								27,237	Q 85,727,712.67	21,943	Q 59,856,310.67	18,836	Q 61,447,676.67	58,886	Q 207,031,700.00				

Tabla 6. Formato SPP-20 Planificación mensual de metas físicas y financieras (período enero-junio)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2024						
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
38	00	000	001	000	1	Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1
								Meta financiera	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00
38	00	000	001	000	2	Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	
								Meta financiera	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00
38	00	000	002	000	1	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	Meta física	11,500	1,850	1,000	450	450	450
								Meta financiera	Q 10,786,509.00	Q 10,132,685.00	Q 9,590,102.00	Q 9,590,626.00	Q 9,330,376.00	Q 9,550,566.00
38	00	000	002	000	3	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	Meta física	11,500	1,950	1,100	550	550	550
								Meta financiera	Q 10,786,509.00	Q 10,132,685.00	Q 9,590,102.00	Q 9,590,626.00	Q 9,330,376.00	Q 9,550,566.00
38	00	000	013	000	1	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Persona	Meta física	450	600	750	1,250	1,250	1,450
								Meta financiera	Q 370,420.00	Q 370,420.00	Q 588,664.00	Q 1,858,500.00	Q 655,000.00	Q 705,000.00
38	00	000	013	000	2	Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales.	Persona	Meta física	250	350	400	600	650	850
								Meta financiera	Q 365,420.00	Q 365,420.00	Q 457,260.00	Q 1,238,000.00	Q 650,000.00	Q 700,000.00
38	00	000	013	000		Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria.	Persona	Meta física	200	250	350	650	600	600
								Meta financiera	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 131,404.00	Q 620,500.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2024						
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
38	00	000	014	000	1	Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	Meta física	500	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
								Meta financiera	Q 580,193.00	Q 598,882.00	Q 1,425,947.00	Q 1,207,308.00	Q 795,557.00	Q 830,261.00
38	00	000	014	000	2	Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	Meta física	500	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
								Meta financiera	Q 580,193.00	Q 580,193.00	Q 580,193.00	Q 580,193.00	Q 580,193.00	Q 580,193.00
38	00	000	014	000	5	Eventos de formación técnica, asesoría productiva y empresarial en beneficio de mujeres.	Evento	Meta física	850	1,850	1,850	1,850	1,850	1,850
								Meta financiera	Q -	Q 18,689.00	Q 558,870.00	Q 609,115.00	Q 163,889.00	Q 79,491.00
38	00	000	014	000	6	Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las mujeres.	Evento	Meta física	0	15	15	15	15	15
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 286,884.00	Q 18,000.00	Q 51,475.00	Q 170,577.00
38	00	000	015	000	1	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Persona	Meta física	3,325	3,479	3,636	3,787	3,961	4,115
								Meta financiera	Q 251,942.17	Q 538,942.17	Q 538,942.17	Q 23,797,630.17	Q 542,692.17	Q 545,192.17
38	00	000	015	000	2	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna.	Persona	Meta física	3,265	3,419	3,576	3,727	3,881	4,035
								Meta financiera	Q 187,692.17	Q 444,692.17	Q 444,692.17	Q 21,088,650.17	Q 446,192.17	Q 447,192.17
38	00	000	015	000	4	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente.	Persona	Meta física	60	60	60	60	80	80
								Meta financiera	Q 64,250.00	Q 94,250.00	Q 94,250.00	Q 2,708,980.00	Q 96,500.00	Q 98,000.00

Tabla 7. Formato SPP-20 Planificación mensual de metas físicas y financieras (período junio-diciembre)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2024							
								Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA	
38	00	000	001	000	1	Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	12
								Meta financiera	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 40,500,000.00
38	00	000	001	000	2	Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	12
								Meta financiera	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 3,375,000.00	Q 40,500,000.00
38	00	000	002	000	1	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	Meta física	450	450	450	200	250	150	17,650
								Meta financiera	Q 9,143,882.00	Q 9,106,339.00	Q 8,995,516.00	Q 8,855,376.00	Q 11,757,316.00	Q 10,192,407.00	Q 117,031,700.00
38	00	000	002	000	3	Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	Meta física	450	450	450	200	250	150	17,650
								Meta financiera	Q 9,143,882.00	Q 9,106,339.00	Q 8,995,516.00	Q 8,855,376.00	Q 11,757,316.00	Q 10,192,407.00	Q 117,031,700.00
38	00	000	013	000	1	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Persona	Meta física	1,500	1,650	1,700	1,400	1,100	736	13,836
								Meta financiera	Q 1,379,200.00	Q 686,404.00	Q 370,400.00	Q 370,400.00	Q 370,420.00	Q 1,775,172.00	Q 9,500,000.00
38	00	000	013	000	2	Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales.	Persona	Meta física	1,000	1,100	1,100	900	650	486	8,336
								Meta financiera	Q 1,374,200.00	Q 682,000.00	Q 365,400.00	Q 365,400.00	Q 365,420.00	Q 1,770,768.00	Q 8,699,288.00
38	00	000	013	000		Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria.	Persona	Meta física	500	550	600	500	450	250	5,500
								Meta financiera	Q 5,000.00	Q 4,404.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 4,404.00	Q 800,712.00
38	00	000	014	000	1	Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	Meta física	2,800	2,800	2,800	2,800	2,500	300	28,500
								Meta financiera	Q 1,379,075.00	Q 598,882.00	Q 700,382.00	Q 600,477.00	Q 598,882.00	Q 1,184,154.00	Q 10,500,000.00
38	00	000	014	000	2		Persona	Meta física	2,800	2,800	2,800	2,800	2,500	300	28,500

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	META	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2024						
								Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA
						Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Meta financiera	Q 1,160,386.00	Q 580,193.00	Q 580,193.00	Q 580,193.00	Q 580,193.00	Q 1,160,384.00	Q 8,122,700.00
38	00	000	014	000	5	Eventos de formación técnica, asesoría productiva y empresarial en beneficio de mujeres.	Meta física	1,850	1,850	1,850	1,850	1,400	100	19,000
							Meta financiera	Q 218,689.00	Q 18,689.00	Q 120,189.00	Q 18,689.00	Q 18,689.00	Q 23,770.00	Q 1,848,769.00
38	00	000	014	000	6	Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las mujeres.	Meta física	15	15	15	15	10	5	150
							Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 1,595.00	Q -	Q -	Q 528,531.00
38	00	000	015	000	1	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Meta física	4,269	4,443	4,597	4,751	4,905	5,050	5,050
							Meta financiera	Q 544,692.17	Q 563,192.17	Q 544,442.17	Q 543,442.17	Q 547,442.17	Q 541,448.17	Q 29,500,000.00
38	00	000	015	000	2	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna.	Meta física	4,189	4,343	4,497	4,651	4,805	4,950	4,950
							Meta financiera	Q 448,192.17	Q 461,192.17	Q 448,692.17	Q 447,692.17	Q 450,192.17	Q 445,698.17	Q 25,760,770.00
38	00	000	015	000	4	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente.	Meta física	80	100	100	100	100	100	100
							Meta financiera	Q 96,500.00	Q 102,000.00	Q 95,750.00	Q 95,750.00	Q 97,250.00	Q 95,750.00	Q 3,739,230.00

10 Seguimiento a la Planificación Operativa Anual

Tabla 8. Formato SPPD-21 Ficha Seguimiento a nivel anual del producto

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE	AÑO		Cuatrimestre 1 2024		Cuatrimestre 2 2024		Cuatrimestre 3 2024		TOTAL 2024		
				AÑO	META		META		META		META		META	
					Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y coordinación	Documento	Porcentaje de informes elaborados. (Sumatoria simple de informes elaborados/informes planificados)*100	2021	12	100	4	33.33	4	33.33	4	33.33	12	100.00	
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema atendidos en Centros de Cuidado Diurno. (Sumatoria de niños atendidos/meta de niños planificada)*100	2021	15,500	100	14,800	83.85	1,800	10.20	1,050	5.95	17,650	83.85	
Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Persona	Porcentaje de personas beneficiadas con dotación de productos ortopédicos u otros servicios sociales. (sumatoria de personas beneficiadas/meta de personas planificadas)*100	2021	3,429	100	3,050	22.04	5,850	42.28	4,936	35.68	13,836	100.00	
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	Porcentaje de mujeres capacitadas técnicamente en temas de proyectos productivos. (sumatoria de mujeres atendidas/Meta de mujeres planificada)*100	2021	31,515	100	8,900	31.23	11,200	39.30	8,400	29.47	28,500	100.00	
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Persona	Porcentaje de personas mayores en condición de pobreza y pobreza extrema atendidos integralmente. (sumatoria de personas atendidas/Meta de personas planificada)*100	2021	4,085	100	3,787	74.99	4,443	87.98	5,050	100.00	5,050	100.00	

Tabla 9. Formato SPPD-21 Ficha Seguimiento a nivel de los subproductos

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2024		Cuatrimestre 2 2024		Cuatrimestre 3 2024		TOTAL 2024		
			AÑO	META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y coordinación	Documento	Porcentaje de informes elaborados. (Sumatoria simple de informes elaborados/informes planificados)*100	2021	12	100	4	33.33	4	33.33	4	33.33	12	100.00
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.	Persona	Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema atendidos en Centros de Cuidado Diurno. (Sumatoria de niños atendidos/meta de niños planificada)*100	2021	15,500	100	14,800	83.85	1,800	10.20	1,050	5.95	17,650	83.85
Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales.	Persona	Porcentaje de personas beneficiadas con dotaciones (personas beneficiadas/personas planificadas)*100	2021	7,744	100	1,600	19.19	3,600	43.19	3,136	37.62	8,336	100.00
Personas migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria	Persona	Porcentaje de personas retornadas atendidas. (Personas atendidas /personas planificadas)*100	2021	----	100	1,450	26.36	2,250	40.91	1,800	32.73	5,500	100.00
Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales.	Persona	Porcentaje de mujeres capacitadas técnicamente en temas de proyectos productivos (sumatoria de mujeres atendidas/Meta de mujeres planificada)*100	2021	4,447	100	8,900	31.23	11,200	39.30	8,400	29.47	28,500	100.00
Eventos de formación técnica, asesoría productiva y empresarial en beneficio de mujeres.	Evento	Porcentaje de eventos de capacitación realizados. (eventos realizados/eventos planificados)*100	2021	44,000	100	6,400	33.68	7,400	38.95	5,200	27.37	19,000	100.00

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2024		Cuatrimestre 2 2024		Cuatrimestre 3 2024		TOTAL 2024		
			AÑO	META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las mujeres.	Evento	Porcentaje de eventos de promoción y comercialización realizados. (eventos realizados/eventos planificados)*100	2021	330	100	45	30.00	60	40.00	45	30.00	150	100.00
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna.	Persona	Porcentaje de adultos mayores atendidos en Centros de Atención Diurnos. (adultos mayores atendidos/adultos mayores planificados)*100	2021	4,920	100	3,727	75.29	4,343	87.74	4,950	100.00	4,950	100.00
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente.	Persona	Porcentaje de adultos mayores atendidos en Centros de Atención Permanente. (adultos mayores atendidos/adultos mayores planificados)*100	2021	50	100	60	60.00	100	100.00	100	100.00	100	100.00

11 Modalidad para la ejecución presupuestaria

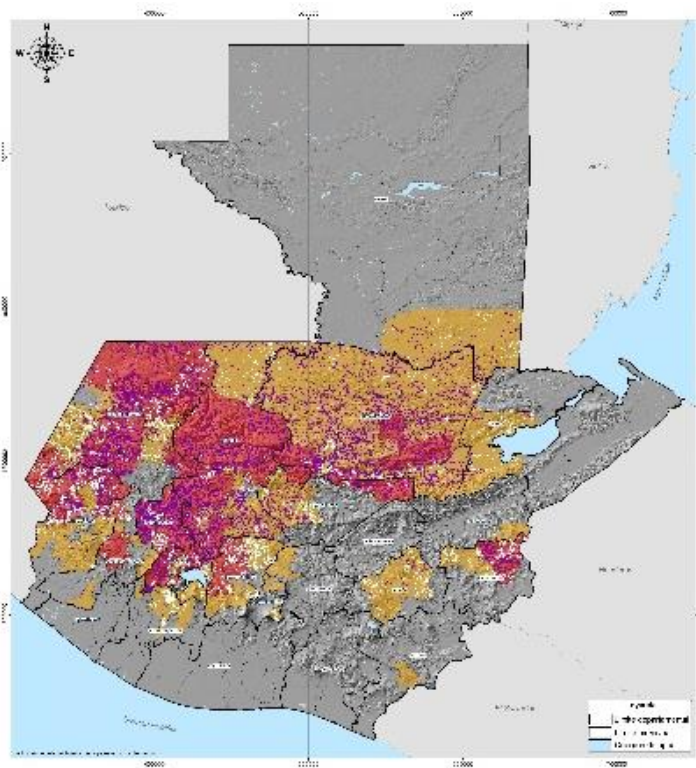
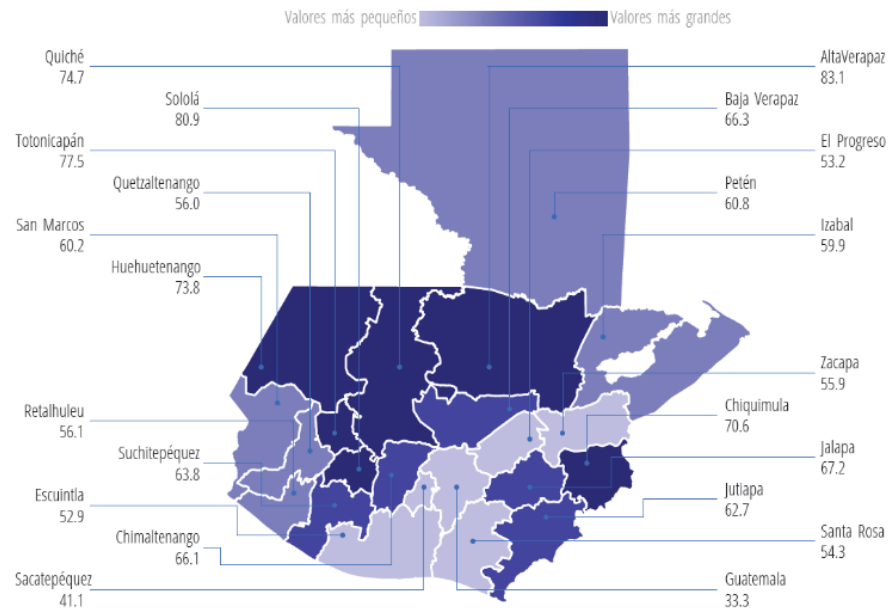
La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República para el Ejercicio Fiscal 2024 ejecutará su presupuesto bajo el esquema de Presupuesto por Resultados, siendo la unidad responsable de este componente la Dirección Financiera.

12 Cobertura y criterios de priorización para la prestación de servicios

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, como parte del proceso de Descentralización del Gobierno Central, cuenta con 24 Direcciones Departamentales en los 22 departamentos de la República. Brindando atención a la población a través de los Órganos Técnicos: Dirección de Hogares Comunitarios, Dirección de Servicio Social, Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer y Dirección de Mis Años Dorados, con cobertura a nivel nacional.

En el marco del cumplimiento de los objetivos establecidos en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y el Plan para la Atención del Hambre Estacional, se priorizará la intervención en los municipios que presentan altos índices de desnutrición crónica y de pobreza o pobreza extrema.

Incidencia de pobreza total¹ Municipios priorizados por desnutrición²



¹ ENCOVI 2018. INE

² Fuente: SESAN.

13 Anexos

Tabla 10. Formato Anexo-03, información presupuestaria de los últimos 5 años.

AÑO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2018	Q163,629,000.00	Q179,509,112.00	Q171,310,726.96	95.43
2019	Q200,353,000.00	Q198,410,381.00	Q174,035,343.32	87.71
2020	Q200,353,000.00	Q174,336,310.00	Q141,530,174.16	81.18
2021	Q200,353,000.00	Q148,414,219.00	Q144,022,655.84	97.04
2022	Q178,061,100.00	Q164,611,275.00	Q157,895,227.42	95.92

Fuente: elaboración propia, con datos de SICOIN.

Tabla 11. Análisis de Población

DEPARTAMENTO	Niños y niñas beneficiados con atención integral			Personas beneficiadas con atención en servicio social			Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica			Adultos mayores beneficiados con atención integral		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alta Verapaz	362	345	707	289	510	799		2201	2,201	30	30	60
Baja Verapaz	313	316	629	136	240	376		849	849	40	45	85
Chimaltenango	580	566	1,146	255	400	655		1828	1,828	115	185	300
Chiquimula	286	277	563	165	187	352		1248	1,248	70	90	160
El Progreso	200	192	392	120	200	320		446	446	30	20	50
Escuintla	351	377	728	210	350	560		1197	1,197	109	61	170
Guatemala	1,028	927	1,955	255	425	680		445	445	420	465	885
Huehuetenango	287	264	551	561	858	1,419		3962	3,962	100	200	300
Izabal	105	106	211	75	85	160		1623	1,623	95	85	180
Jalapa	346	391	737	105	119	224		576	576	180	180	360
Jutiapa	229	220	449	255	289	544		1555	1,555	265	265	530
Petén	207	180	387	206	236	442		437	437	30	20	50
Quetzaltenango	880	876	1,756	408	624	1,032		1636	1,636	120	60	180
Quiché	299	320	619	357	604	961		976	976	30	30	60
Retalhuleu	503	496	999	153	234	387		1168	1,168	145	95	240
Sacatepéquez	345	353	698	240	400	640		1216	1,216	120	120	240
San Marcos	709	683	1,392	510	780	1,290		952	952	148	152	300
Santa Rosa	311	301	612	210	350	560		1669	1,669	120	120	240
Sololá	294	296	590	323	513	836		284	284	85	95	180
Suchitepéquez	369	367	736	357	546	903		347	347	50	70	120
Totonicapán	494	466	960	136	208	344		2008	2,008	25	35	60
Zacapa	449	384	833	165	187	352		1877	1,877	150	150	300
TOTAL	8,947	8,703	17,650	5,491	8,345	13,836	0	28,500	28,500	2,477	2,573	5,050

Fuente: elaboración propia, con datos proporcionados de los Órganos Técnicos.